INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, de Diciembre de 2014

NOTA PR/DBS Nº 1681|14

Señor
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 33/14 "ADQUISICION DE SCANNER DE HUELLAS DACTILARES"**
La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

ID	EMPRESA	DIRECCION	R.U.C.	MONTO ADJUDICADO
274335	ASUNCION COMUNICACIONES SA	RCA ARGENTINA 508 ESQ. ANDRES CAMPOS CERVERA ASUNCION	80012224-0	293.400.000

En ese contexto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del correspondiente **Código de Contratación**. A ese mismo efecto, adjuntamos los siguientes documentos:

- Resolución de Adjudicación
- Informe de Comité de Evaluación
- Acta de Apertura de Ofertas
- El Contrato Suscripto Escaneado
- Cuadro Comparativo de Precios
- Notificación a Oferentes
- CDP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS - I.P.S.
Monserrat Maciel Varela
Unidad Técnica de Contrataciones
DGBS-IPS

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
I.P.S.